

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO  
PACHAMAMA TIXAN S.A.**

**INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Riobamba, 08 de enero del 2019.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA  
DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA  
TIXAN S.A.**

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA TIXAN S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Sr. Domingo Charicando Guacho  
**GERENTE GENERAL**

## **INFORME DE GERENCIA**

### **ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA**

La COMPAÑIA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA TIXAN S.A., es una compañía Sociedad Anónima, que se dedica exclusivamente al servicio de transporte terrestre mixto a nivel interprovincial, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial y las disposiciones que emitan los organismos.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Riobamba, Doctora María Isabel Mancheno, el 06 de Noviembre del 2017, inscrita en Registro de la Propiedad del Cantón Alausí, el 21 de Noviembre del 2017, que antecede en el Registro Mercantil de ese cantón con la partida N. 30; anotado bajo el N. 30 del Repertorio.

### **SITUACIÓN FINANCIERA**

La COMPAÑIA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA TIXAN S.A. Concluido el periodo Contable la Compañía se mantiene con un capital social USD 900,00. No se ha obtenido utilidad ni perdida, por tal razón las cuentas contables se han mantenido sin mayor movimiento además los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, se han presentado y se mantiene al día las obligaciones mensuales y anuales con el Servicio de Rentas Internas, así también con la Superintendencia de Compañías; cabe recalcar que la compañía se encuentra ACTIVA cumpliendo con todas las obligaciones societarias.

Se ha gestionado la obtención de un espacio físico, el mismo que funcionara como parada o estacionamiento de las unidades de la Compañía, de tal manera que se pueda brindar un mejor y oportuno servicio a sus clientes.

## **SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO**

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos.

## **CONCLUSIONES**

Luego del análisis realizado, podemos concluir que el año 2018 fue aceptable para la compañía,

## **RECOMENDACIONES**

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2018, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.
- Capacitación a los señores accionistas en cuanto a los cambios que la compañía vaya experimentando por los organismos de control como el SRI (Servicio de Rentas Internas) y que sean necesarios para desarrollarse y crecer, es necesario que estén actualizándose constantemente ya que la tecnología avanza y los procedimientos contables van innovándose cada vez más.

Si ninguna novedad o anomalía más que indicar a los compañeros agradezco la confianza en mi persona depositada.